

TESTIMONIO

PLANIFICACIÓN DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN ARGENTINA: HOJA DE RUTA PARA ALCANZAR LA META NACIONAL AL 2030

Asistencia Técnica
Secretaría de Transporte de la Nación Argentina



Testimonio

Asistencia Técnica

Secretaría de Transporte, Argentina

“Planificación de la Movilidad Urbana Sostenible en Argentina: Hoja de Ruta para alcanzar la Meta Nacional al 2030”

Año 2024

Introducción

El presente documento es el resultado final de la asistencia técnica brindada a la Secretaría de Transporte de la Nación Argentina, como parte del apoyo ofrecido por la Plataforma Regional de Estrategias de Desarrollo y Bajo en Emisiones (LEDS LAC) en colaboración con Asociación Sustentar. El objetivo de la asistencia fue desarrollar una Hoja de ruta para que las 80 zonas urbanas más pobladas del país cuenten con un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) diseñado, aprobado y en etapa de implementación.

La [Aceleradora de Acción climática](#) es un servicio ofrecido por la Plataforma LEDS LAC que brinda asistencia técnica rápida, de alta calidad y a corto plazo para los países en desarrollo. Es un servicio financiado por el Laboratorio Nacional de Energía Renovable (NREL por sus siglas en inglés).

[LEDS LAC](#) es una red de organización e individuos líderes transformadores que trabajan en la promoción, diseño e implementación de LEDS para un desarrollo resiliente y bajo en emisiones en Latinoamérica y el Caribe.

La atención a los retos que impone el cambio climático requiere la integración de los objetivos de mitigación y adaptación en las políticas y estrategias de desarrollo. A la vez, el logro de las aspiraciones económicas y sociales de nuestros países demanda tomar en cuenta dichos retos. Por esta razón en LEDS LAC se promueve la formulación e implementación de estrategias nacionales, sub-nacionales y sectoriales que respondan al mismo tiempo al triple objetivo de promover desarrollo, reducir emisiones e incrementar resiliencia.

Estas estrategias de Desarrollo Resiliente y Bajo en Emisiones (LEDS, por sus siglas en inglés) permiten a los países avanzar hacia un desarrollo sostenible y cumplir con sus compromisos climáticos. Por esta razón, LEDS LAC apoya a los líderes que están impulsado el cambio desde los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad internacional. Entre las actividades y servicios que brinda LEDS LAC se encuentra el Acelerador de Acción Climática.

El [Grupo de Trabajo de Transporte](#) (GTT) de la Plataforma LEDS LAC fue lanzado en 2014 y

proporciona apoyo a la creación de capacidades, y a la mejora en el diseño e implementación de las NDCs en la región, en los temas prioritarios identificados por sus miembros, a través de sus dos Comunidades de Práctica (CdP): Movilidad Eléctrica y Logística Sostenible.

Por su parte, [Asociación Sustentar](#) coordina la Aceleradora de Asistencias mediante la cual se brinda apoyo a la Plataforma LEDES LAC en la coordinación general del servicio de asistencia técnica.

En ese contexto, desde la Secretaría de Transporte de Argentina se solicitó apoyo al GTT para delinear una “Planificación de la Movilidad Urbana Sostenible en Argentina: Hoja de Ruta para alcanzar la Meta Nacional al 2030”. En respuesta a esa solicitud la Secretaría de LEDES LAC coordinó la contratación de Laura Pagani para que ejecute el servicio de asistencia técnica.

Contexto

La República Argentina presenta alrededor de un 92% de población urbana, según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del 2020, ubicándose entre los primeros puestos de urbanización a nivel global. Por esta razón, el país ha identificado la necesidad de diseño e implementación de políticas públicas destinadas a mejorar los sistemas de movilidad de personas y mercancías en los ámbitos urbanos. Las zonas urbanas se clasifican en ciudades cabecera, ciudades simples y aglomerados urbanos, y la definición de estas categorías se puede encontrar en la [Guía para la planificación de la movilidad urbana sostenible en Argentina](#).

En este contexto, surge la [Estrategia de Desarrollo Resiliente con Bajas Emisiones a Largo Plazo al 2050](#), generada por el Gabinete Nacional de Cambio Climático (GNCC) y aprobada por la Resolución 218/2023 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional. La misma promueve la transformación del sistema de transporte mediante un análisis sistémico y circunstanciado, contemplando su gestión, revisión y planificación bajo el enfoque “Evitar–Cambiar–Mejorar” y el aumento de su resiliencia. Cabe destacar que este consiste en un abordaje íntegro, buscando la maximización del impacto positivo sobre el desarrollo industrial a nivel nacional y regional con el fin de reducir las desigualdades socioeconómicas estructurales y mejorar la calidad de vida.

Dicha estrategia también resalta la importancia de fortalecer la planificación y el desarrollo territorial para la adaptación y reducción de la exposición a los riesgos climáticos presentes y futuros. Este ordenamiento territorial y ambiental debe llevarse a cabo mediante obras públicas que contribuyan a la promoción de ciudades inclusivas, compactas, resilientes y biodiversas.

En el año 2021, Argentina se comprometió con una [Contribución Determinada Nacionalmente](#) (NDC, por sus siglas en inglés) para su región, estableciendo metas para el 2030 que abarcan la Intermodalidad, la Movilidad Activa y la Eficiencia Energética. En concordancia con este compromiso, el [Plan Nacional de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático](#) incorpora la Movilidad Sostenible como una línea estratégica, destacando el Desarrollo de Sistemas de Movilidad Urbana Sostenible como uno de sus ejes de acción principales.

Asociado a este último, se propone como objetivo que las 82 zonas urbanas principales contengan un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) diseñado, aprobado y en etapa de implementación. Esta asistencia técnica tiene como finalidad la elaboración de una Hoja de Ruta 2030, a partir de

etapas secuenciadas, que permita a la Secretaría de Transporte de la Nación impulsar políticas que desemboquen en una transformación de los Sistemas de Movilidad Urbana de Argentina.

Propuesta de mejora

En el marco del desarrollo de esta asistencia técnica se han propuesto los siguientes elementos:

- **Diagnóstico de ciudades:** se busca caracterizar e identificar las tipologías que reúnen características de usos de suelos, la permeabilidad, los patrones de tránsito y movilidad, la siniestralidad vial, y la aplicabilidad de las variables territoriales más representativas.
- **Herramienta de gestión para el seguimiento del avance de las ciudades:** surge como complemento de la evaluación de estados de la PMUS en las ciudades, permitiendo completar una visión general en el área y establecer una priorización en cuatro a las acciones que debería llevar adelante el Estado Nacional para cumplir sus objetivos.
- **Hoja de ruta 2030:** abarca una serie de instrumentos y acciones que incluyen el desarrollo de los objetivos, partes responsables e involucradas, horizontes temporales para su aplicabilidad (corto, mediano y largo plazo), hitos a alcanzar, indicadores de criticidad y prodad de cada una de ellas, como así también la identificación de los principales riesgos y medidas de mitigación.

Impacto

En relación al porcentaje imperante urbanizado de Argentina, y la necesidad de tomar acciones más contundentes ante el cambio climático, se ha considerado la necesidad de acelerar la implementación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible, permitiendo:

- Fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de las organizaciones beneficiarias y el Gobierno Nacional, para alcanzar los objetivos previstos de forma ordenada mediante una hoja de ruta.
- Proponer, adaptar o implementar Leyes, Políticas, Regulaciones, Estándares o buenas prácticas en las 82 zonas urbanas más pobladas del país.
- Fomentar la coordinación y colaboración entre distintos actores para el proceso de aplicación de la hoja de ruta y la contribución a la movilización de inversiones climáticas.

De esta forma, la asistencia técnica identifica el estado actual y el curso de acción para alcanzar el PMUS de cara al 2030, brindando herramientas a la Secretaría de Transporte de la Nación para el cumplimiento de este objetivo. En consecuencia, se destaca:

- El potenciamiento del desarrollo socioeconómico federal;
- La impulsión de matrices energéticas sostenibles -gasificación, biocombustibles, electrificación de la movilidad y el uso del hidrógeno-;
- La disminución de gases de efecto invernadero;
- Un mayor compromiso con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Feedback

“;Qué valioso el poder contar con las asistencias técnicas precisas y especializadas en el momento en que se están necesitando!”, Mariel Figueroa, Directora - Secretaria de Transporte, 21 de marzo del 2023

Datos de contacto y enlaces de interés:

- **Contacto Plataforma LEDS LAC:** secretaria@ledslac.org
- **Unirse Plataforma LEDS LAC:** <https://ledslac.org/registrese/>
- **Contacto Grupo de Trabajo de Transporte:** transporte@ledslac.org
- **Unirse Grupo de Trabajo de Transporte:** <https://bit.ly/4cXQuHi>
- **Consultor Ing. María Laura Pagani:** laurapagani@gmail.com